6255

Cuenca, 1 de julio de 2010

Señor
LEONARDO MALO HEREDIA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía Agropecuaria Nallig S.A., en sesión celebrada el día uno de julio de dos mil diez, por unanimidad le ha designado como Presidente de esta Empresa, por el período estatutario de un año.

Sus atribuciones y deberes constan en el Estatuto de la Compañía que obra en la Escritura de Constitución autorizada por el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, encargado de la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día veinte y siete de abril de mil novecientos noventa, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número ciento setenta y tres el treinta de agosto de mil novecientos noventa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

DR. JUAN PABLO PAEZ CORONEL
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Acepto el presente nombramiento, en Cuenca al un día del mes de julio de dos mil diez.

LEONARDO MALO HEREDIA
C.I. 010122555-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1351. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 13 JUL 2010

El Registrador Mercantil

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUENCA